

MÁSTER UNIVERSITARIO EN Odontopediatría Integral y Hospitalaria (oficial)



El Máster Universitario en Odontopediatría Integral y Hospitalaria (oficial) ha sido recientemente oficializado y cuenta con la experiencia de más de 20 años en la impartición de esta formación como título propio y un equipo docente robusto formado por profesionales e investigadores. Es importante destacar que nuestro máster es el único en España oficial en Odontopediatría, lo que lo convierte en una opción realmente diferencial y exclusiva.

Este máster proporciona a los alumnos los conocimientos avanzados necesarios para conseguir tener habilidades y conocimientos en Odontopediatría para la investigación y/o para la práctica profesional. Como indica su denominación, este máster se centra en el paciente pediátrico, incluyendo lactantes, niños y adolescentes, sin o con necesidades especiales.

El programa combina clases magistrales con prácticas externas en destacados centros hospitalarios con los que la Universidad posee convenios de colaboración.

SOLICITA
ADMISIÓN



TIPO DE PROGRAMA
Máster Universitario

DURACIÓN
2 años académicos

Modalidad
Presencial

DEDICACIÓN
Parcial

CRÉDITOS
120 ECTS

PRECIO*
1er año: 15.272 €
2do año: 15.239 €

ACREDITACIÓN:
Máster Universitario
en Odontopediatría
Integral y Hospitalaria

LOCALIZACIÓN
Campus Sant Cugat

IDIOMA PRINCIPAL
Castellano



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

* Pendiente aprobación definitiva

Director del Programa

Dr. Francisco Guinot

**Coordinadora**

Llic. Laura Martínez Sabio

Profesorado:

Dra. Jenny Haydee Abanto Álvarez, Dr. Ignacio Arcos Palomino, Dra. Maria Armas Serret, Dr. Montserrat Artés Ribas, Dra. Maria Blanco Muñoz, Dra. Gabriela Bossy Lluch, Dr. Lluís Brunet Llobet, Dra. Sara Alicia Díez Soto, Dra. Rut Fadó Andrés, Dra. María del Pilar Fenoy Illacer, Dra. Elvira Ferrés Amat, Dra. Cristina García Villa, Dr. Víctor Gil Manich, Dr. Miguel Ángel González Martín, Dr. Francisco Antonio Guinot Jimeno, Dr. Josep Maria Huguet Casades, Dra. Rossella Intini, Dra. Flavia Cristina Lamberghini, Dra. Clàudia Lluch Llagostera, Dr. Lorne Antonio López Pantaleón, Dra. Karem Sidney Marfisi Nava, Dr. Javier Maristany Vilanova, Dra. Teresita Patricia Martínez, Dr. Joan Marc Martínez Láinez, Dra. Laura Martínez Sabio, Dra. María Ángela Mayoral Trias, Dra. Carla Munné Miralvés, Sra. Laura Muñoz Piqueras, Dra. Anaïs Ninou Carmona, Dra. Roser Padró Ripoll, Sr. Antoni Parada Martínez, Dra. Ana María Parellada Insa, Dra. Silvia Parri Bonet, Dra. Lissethe Peñate González, Dra. Sara Piera Burgos, Dra. Ana Poveda Gallego, Dra. Gemma Redondo Santiago, Dra. Cristina Requena Martínez, Dra. karla Andreina Rivas Poleo, Dra. Inés Rodríguez Fernández. Dr. Josep Rubio Palau, Dra. Sandra Asunción Saez Martínez, Dr. Òscar Salomó Coll, Dra. Raquel Torrents Gras, Dra. Ana María Vallés Creixell, Dr. Iván Varela Aneiros, Dra. Olena Vasylets, Dra. Ana Veloso Durán, Dra. Yvette Ventosa Carbonero, Dra. María Asunción Vicente Villa, Dr. Javier Vilarrasa Sánchez, Dra. Ilse Paola Villagran Peregrina, Dra. Maria Mercè Virolés Suñer, Sra. Silvia Yuste Bielsa.

Profesorado colaborador:

Dra. Rut Fadó, Dra. Natalia Felipe, Dr. Victor Gil, Dr. Miguel González, Dr. Josep Maria Huguet, Dr. Rossella Intini, Dr. Joan Marc Martínez Láinez, Dr. Angela Mayoral, Dr. Juan Luis Melero, Mr. Antoni Parada, Dr. Héctor Parellada, Dra. Lissethe Peñate, Dra. Ana Poveda, Dr. Guillermo Rocafort, Dr. Òscar Salomó, Dra. Olena Vasylets.

El plan de estudios del Máster Universitario en Odontopediatría Integral y Hospitalaria está estructurado para realizarse en dos cursos académicos, durante el cual los alumnos tienen que cursar

120 ECTS



PRINCIPALES OBJETIVOS

- Proporcionar los conocimientos avanzados necesarios para poder diagnosticar y proponer un plan de tratamiento y un plan preventivo de odontopediatría.
- Dar a conocer las técnicas de terapéutica dental conservadora y quirúrgica en el paciente pediátrico.
- Dar a conocer las técnicas de manejo de conducta del paciente pediátrico en la consulta.
- Proporcionar los conocimientos avanzados necesarios para saber la forma de actuar ante las urgencias que puedan producirse en pacientes infantiles y saber actuar ante el resto de situaciones que puedan darse en pacientes infantiles.
- Proporcionar los conocimientos avanzados necesarios para poder practicar en el paciente las técnicas de diagnóstico, prevención y diferentes tratamientos, tanto en dentición temporal como permanente.
- Proporcionar los conocimientos avanzados necesarios para integrarse en la comunidad científica odontopediátrica participando activamente en la publicación de artículos científicos, asistencia a cursos y congresos nacionales e internacionales.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR EL ALUMNO:

- Resolver los principales problemas bucales que afectan a la población infantil.
- Realizar correctamente los distintos tratamientos en la práctica clínica cotidiana dentro del ámbito de la odontopediatría.

- Integrarse en la comunidad científica odontopediátrica participando activamente en la publicación de artículos científicos, asistencia a cursos y congresos nacionales e internacionales.
- Diseñar un plan de tratamiento para pacientes pediátricos con necesidades especiales.
- Aplicar los tratamientos odontológicos avanzados de forma adecuada a cualquier paciente pediátrico, respetando los derechos fundamentales de igualdad entre niños y niñas, y la promoción de los derechos humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos; utilizando un lenguaje que evite el androcentrismo y los estereotipos.

HABILIDADES O DESTREZAS:

- Aplicar las técnicas de terapéutica dental conservadora y quirúrgica en el ámbito de la odontopediatria.
- Aplicar las técnicas de manejo de conducta del paciente pediátrico.
- Usar los principios que rigen la administración de fármacos en odontopediatria, así como sus indicaciones y forma de utilización.
- Aplicar un protocolo para posibles situaciones de urgencias en odontopediatria.
- Integrar en la práctica clínica diaria sistemas de soporte como fotografía digital o programas informáticos especializados.
- Integrar los últimos avances en investigación en la comunidad científica odontopediatria.
- Prevenir y solucionar los problemas orales más frecuentes en la población pediátrica (lactantes, niños y adolescentes).
- Aplicar las técnicas avanzadas y actualizadas en manejo de conducta, tratamientos pulpares y tratamientos conservadores.
- Argumentar un correcto plan de tratamiento referenciado en la literatura científica a través de la exposición de casos clínicos.
- Diagnosticar cualquier patología de la cavidad oral en el ámbito de la odontopediatria.
- Proponer un plan de tratamiento adaptado al paciente pediátrico.
- Planificar un protocolo preventivo de odontopediatria.
- Difundir los resultados de investigación del área de la odontopediatria que contribuyen al conocimiento ante públicos especializados y no especializados.
- Aplicar un correcto diagnóstico y plan de tratamiento sustentado científicamente en la literatura actual en odontopediatria.
- Aplicar los materiales más utilizados para los tratamientos pediátricos.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE:

- Reconocer las temáticas avanzadas relacionadas con la odontopediatría.
- Definir de una forma detallada e informada los aspectos teóricos y prácticos de la metodología y del trabajo en uno o varios campos de estudio de la odontopediatría.
- Identificar las diferentes metodologías científicas adquiridas relacionadas con la odontopediatría.
- Reconocer el origen y desarrollo de las diferentes patologías que afectan a la cavidad oral, a partir de la interrelación transversal de las ciencias biomédicas.

HORARIO

PRIMER CURSO:

- Lunes de 9.00 h a 13.00 h
- Martes de 9.00 h a 20.00 h
- Miércoles de 8.00 h a 14.00 h
- Jueves de 9.00 h a 20.00 h
- Viernes de 9.00 h a 18.00 h

SEGUNDO CURSO:

- Lunes de 9.00 h a 13.00 h
- Martes de 16.00 h a 20.00 h
- Miércoles de 10.00 h a 14.00 h
- Jueves de 16.00 h a 20.00 h
- Viernes de 9.00 h a 18.00 h

El plan de estudios del Máster Universitario en Odontopediatría Integral y Hospitalaria está estructurado para realizarse en dos cursos académicos, en los cuales los alumnos tienen que cursar 120 ECTS.

Los 120 ECTS se distribuirán en 5 módulos.

PRIMER MÓDULO: Ciencias Biomédicas, se caracteriza por ser un módulo transversal, en el que el alumno podrá asimilar los conocimientos avanzados de anatomía, fisiología y patología que son esenciales para elaborar un correcto plan de tratamiento.

SEGUNDO MÓDULO: Fundamentos Científicos en Odontopediatría , comprende la parte más teórica del título y engloba todos aquellos conocimientos avanzados que el alumno tiene que adquirir para poder realizar un correcto diagnóstico en odontopediatría. Además, en este módulo el alumno realizará una simulación en el laboratorio de los procedimientos clínicos que posteriormente pondrá en práctica sobre el paciente infantil.

TERCER MÓDULO: Investigación en Odontopediatría, los alumnos aprenderán a realizar un proyecto de investigación, presentación de póster y comunicaciones en congresos de manera científica y rigurosa.

CUARTO MÓDULO: Práctica Clínica, hace referencia a la actividad clínica tanto en la Clínica Universitaria de Odontología como en hospitales e instituciones con las cuales hay convenio de prácticas.

QUINTO MÓDULO: Trabajo Fin de Máster, comprende la preparación, desarrollo y defensa del trabajo fin de máster tanto de perfil clínico como de perfil investigador.

CURSOS Y CONGRESOS

El alumno deberá asistir a los diferentes cursos que la dirección del Máster crea adecuado y presentar comunicaciones y pósteres en los diferentes congresos nacionales e internacionales relacionados con la odontopediatría (SEOP, Jóvenes Odontopediatras, EAPD, IAPD, AAPD, etc.) durante los dos años de Máster.

MATERIAL NECESARIO:

*Listado provisional. El listado definitivo será proporcionado a los estudiantes antes del inicio del programa.

Para poder estudiar este máster, todos los estudiantes deben aportar el siguiente material:

Material general de uso diario

- Ordenador portátil PC o Apple.
- Programas de presentación tipo Keynote o PowerPoint.
- Lápiz de memoria (pen drive) de al menos 16 Gb.

Material para clínica

La Clínica Universitaria de Odontología (CUO) proporciona los uniformes de trabajo, pero no el gorro ni el calzado apropiado para la clínica. La CUO suministra el material fungible necesario para la atención de los pacientes (alginato, siliconas, suturas, tallas, etc.).

El siguiente material es necesario que lo aporten los alumnos:

- Espejos intraorales y separadores infantiles.
- Clamps: 2x 27N, 1x 26N, 1x 12A, 1x 13A y 1x 212.
- Rx fósforo planmeca tamaño 0 (2 unidades).
- Cámara fotográfica digital.

(por ej. Cámara Nikon D7100 + Macro 105mm + Flash anular Sigma EM-140 DG), (por ej. Cámara Canon 60D+ Objetivo Macro 100mm + Flash anular Canon)

Instrumental rotatorio:

- Turbina y adaptador tipo Midwest (M4) 4 salidas*.
- Contraángulo.
- Pieza de mano.
- Micromotor

Para iniciar el proceso de admisión, se debe cumplimentar el formulario de admisión al programa (**Formulario**) y enviar toda la documentación requerida:

- Título del grado*
- Expediente académico*
- ID o pasaporte
- Curriculum Vitae
- Documento de términos generales y condiciones firmado
- Cartas de recomendación (recomendado, no obligatorio)

Proceso de admisión

- Entrevista personal: la entrevista personal se llevará a cabo con el director y el coordinador del Máster. Serán valorados los méritos académicos, la capacidad de trabajo en equipo y la experiencia profesional.
- Criterios de admisión: Las pruebas de admisión consisten en una valoración ponderada del expediente académico, del perfil personal y de las motivaciones y aptitudes.

* Para estudiantes de fuera de la Unión Europea, tanto su título como su título de grado deben acreditarse por vía diplomática o llevar el sello de la Apostilla de La Haya. (La calificación del grado no requiere estar oficialmente homologado).

Los candidatos que estén en el último curso del grado deben aportar una lista de las calificaciones obtenidas hasta la fecha de registro.

Una vez se haya recibido toda la documentación y validada, se deberán pagar las tasas de admisión (90,00 €** - los alumnos graduados de UIC Barcelona están exentos de esta tasa).

** Tasas de admisión no reembolsables.

¿TE PODEMOS AYUDAR?



Paola Lago / Marta Utset: infodonto@uic.es

SOLICITA ADMISIÓN



Las instalaciones de UIC Barcelona son de un alto nivel, cabe destacar su Clínica Universitaria de Odontología, donde los alumnos disponen de equipamiento y recursos informáticos/digitales sobresalientes y adecuados. Se trata de un centro de reconocido prestigio por la utilización de nuevas tecnologías, como CAD-CAM, 3D y sedación consciente

La Clínica Universitaria de Odontología (CUO) dispone de **88** boxes para la práctica odontológica donde se reciben cerca de **75.000 visitas anuales**.

Cuenta además con 2 laboratorios protésicos con lo último en tecnologías de imagen digital CAD-CAM; laboratorios enfocados a la investigación odontológica y un laboratorio de pre-clínica con simuladores odontológicos, aparatos de rayos X y radiología digital sobre simuladores de tecnología de vanguardia.



La Universitat Internacional de Catalunya cuenta con alumnos de más de **59 nacionalidades**, convenios de colaboración con la industria, cátedras de empresa, convenios firmados con centros de salud y obras sociales.

La Facultad de Odontología UIC Barcelona es considerada como una de las Universidades con más nivel internacional.

Top rankings 2023-2024:

- CYD 1ª posición nacional
- El Mundo 2ª posición nacional
- QS World University Ranking 2ª posición nacional
- Shanghai Global Ranking 3ª posición nacional.



UIC Barcelona es la primera universidad nacional acreditada por el Programa de Reconocimiento de Educación Continua de la **American Dental Association (ADA CERP)** para la formación continua



Universitat Internacional de Catalunya, Fundació Privada is an ADA CERP Recognized Provider. ADA CERP is a service of the American Dental Association to assist dental professionals in identifying quality providers of continuing dental education. ADA CERP does not approve or endorse individual courses or instructors, nor does it imply acceptance of credit hours by boards of dentistry. Concerns or complaints about a CE provider may be directed to the provider or to the Commission for Continuing Education Provider Recognition at CCEPR.ada.org.



La Facultad de Odontología se ha visto nuevamente reconocida este año con la incorporación de cuatro profesores en la clasificación de la Universidad de Stanford (Ranking of the World Scientists: World's Top 2% Scientists), de referencia internacional, en el que se recoge el 2 % de los investigadores más citados del mundo



La Facultad de Odontología ha completado el 3er año de dicho programa y ha obtenido el certificado de la Association of Dental Education in Europe en reconocimiento de la dedicación y mejora continua en la calidad de la educación dental.



La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU cuenta con 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que persiguen la igualdad entre las personas, proteger el planeta, asegurar la prosperidad, promover la paz y establecer alianzas. UIC Barcelona ha encontrado en los ODS una hoja de ruta para la implementación de la misión y la visión de la Universidad.



Dr. Lluís Giner,
decano de la
Facultad de
Odontología.

“Hay que especializarse
para diferenciarse”